



## Jornada de Reflexión Universitaria 2023

### Contribuciones de la relación profesor - estudiante a la Formación Integral

Para la preparación de la Jornada de Reflexión Universitaria se ha propuesto, como punto de partida, el conversatorio con el P. General, Arturo Sosa S.J., en la Universidad Javeriana cuyo tema central fue “¿Qué Universidad para qué país?” (22/06/2023).

Como institución en permanente evolución y cambio nos corresponde reflexionar sobre las transformaciones que requiere la Universidad para dar respuesta a las exigencias del contexto social actual. Por ello, para abordar la pregunta propuesta por el P. General requeriríamos pensarnos como Universidad, de manera amplia, desde lo que es inherente a nuestra institución: docencia, investigación, servicio, programas, internacionalización, regionalización, estudiantes, formación integral, entre otros aspectos propios de nuestro quehacer. De igual manera, esta pregunta nos invita a reflexionar y debatir sobre los múltiples cambios sociales, políticos, económicos, y sobre los nuevos escenarios culturales y comunicativos, que se han dado en los últimos años y que han incidido en las transformaciones de la Educación Superior.

A partir de los procesos formativos en la Universidad, y con el propósito de abrir espacios de diálogo sobre el contexto actual de la Universidad y su influjo en el contexto nacional, consideramos oportuno acotar la discusión sobre la pregunta inicial y reflexionar acerca de lo que concebimos como el núcleo fundamental de nuestra Comunidad Educativa: la relación profesor-estudiante.

El **Objetivo** de la Jornada es propiciar diálogos sobre cómo estamos viviendo la relación profesor-estudiante, que nos permitan como Universidad tener comprensiones sobre esta relación y sus desafíos, y con ello generar insumos para el ciclo de la Planeación Universitaria 2024-2028.

## Contexto

Al tomar como punto de referencia para este ejercicio el Proyecto Educativo de la Universidad, encontramos tres pilares fundamentales de la relación profesor-estudiante<sup>1</sup> para la formación integral:

1. La comunidad educativa crea el medio universitario propicio para la formación integral de las personas que hacen parte de ella.
2. Un concepto de educación que exalta la reciprocidad comunicativa, la producción corporativa del saber y la praxis auto formativa. Todos aprendemos y nos formamos a través de nuestras interacciones.
3. La Formación Integral, entendida como un proceso mediante el cual el estudiante no solo se forma en competencias académicas y desarrolla sus capacidades profesionales y disciplinares, sino que además se integra como un individuo crítico, reflexivo y con una visión ética que lo interpela frente a la diversidad de contextos políticos, culturales y sociales.

Las transformaciones del contexto y las capacidades de adaptación a las mismas por parte de profesores y estudiantes ocurren de maneras diferentes. Las necesidades formativas, dada la pluralidad de intereses, llegan a ser tan diversas que generan una brecha que parece ampliarse cada vez más. El lugar desde el cual se leen o se escuchan los signos de los tiempos parece distanciarse más que antes y a mayor velocidad.

Nos corresponde como Universidad reconocer los encuentros entre estudiantes y profesores como escenarios concretos de Formación Integral pues el “El núcleo de la Comunidad Educativa Javeriana es la relación profesor-alumno”<sup>2</sup>. Lo anterior, entendiendo que los estudiantes son agentes de su propia formación y aportan “al proceso educativo y a la vida universitaria la peculiaridad de sus tradiciones culturales, su sensibilidad y la fuerza renovadora propia de su generación y de su situación en el proceso de la vida”<sup>3</sup>.

En la relación profesor-alumno, los profesores aportan su competencia académica, basada en su formación disciplinaria o profesional y en su experiencia, se enriquecen con los avances de las ciencias, las tecnologías y el diálogo de culturas propias y foráneas<sup>4</sup>; inspiran, motivan y acompañan a sus estudiantes<sup>5</sup>.

A la luz de la noción de *cura personalis*, se hace relevante reconocer la disyuntiva entre lo que los estudiantes esperan recibir por parte de la Universidad y lo que la Universidad puede y debe ofrecer; no solo en términos de sus programas

---

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Javeriana. Proyecto Educativo. Acuerdo N°0066 del Consejero Directivo Universitario 22 de abril de 1992.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid No. 21

<sup>4</sup> Ibid No. 22

<sup>5</sup> Pontificia Universidad Javeriana. Reglamento del profesorado. No. 9

académicos sino en el marco del acompañamiento y de la Formación Integral. Esto último considerando, en el caso de la labor formativa que realizan los profesores, su compromiso con la docencia, la investigación y el servicio, y en ello el reconocimiento de las circunstancias propias de los tiempos, los lugares y las personas.

### **Insumos para los diálogos**

Para abordar los retos actuales de la relación profesor-estudiante, se ha considerado relevante, entre otras, tener en cuenta las siguientes dimensiones:

- a. Buscar que los estudiantes logren competencias disciplinares y profesionales; comprometan todas sus capacidades en la búsqueda de la excelencia académica, y adquieran la capacidad de articular sus conocimientos con otros saberes y sus respectivos valores.
- b. Desarrollar hábitos reflexivos, críticos e investigativos que permitan formarse esquemas básicos de vida y mantener abierta la voluntad de indagar y conocer. Aprender a discernir el sentido de los procesos históricos locales y universales, y el valor de modelos y proyectos que intentan transformar situaciones concretas.
- c. Desarrollar la creatividad mediante desafíos que permitan escudriñar la novedad, los conflictos, los usos constructivos de la adversidad y el valor de las dimensiones estética y lúdica del ser humano.
- d. Promover una visión ética del mundo que comprometa con el respeto de los Derechos Humanos, el cumplimiento de los deberes, la participación política, la realización de la justicia y la protección y el mejoramiento de la calidad de vida.
- e. Asumir que las decisiones tienen efectos en las personas y, de manera especial, en las víctimas de la discriminación, la injusticia y la violencia; formarse para una mayor libertad y responsabilidad social, como ser humano para los demás.
- f. Vivir opciones de trascendencia, madurar la fe como opción vital y libre en la transformación de la realidad a la cual pertenece.
- g. Reconocer, respetar y valorar la diversidad; no existe una única manera de ser y de estar en el mundo.
- h. Propiciar un auténtico diálogo al interior de cada generación y entre las generaciones. Muchas generaciones conviven al mismo tiempo y perciben de manera diversa lo que es, debe y puede ser la vida humana plena.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Sosa, Arturo S.J. Discerniendo el presente para preparar el futuro de la educación universitaria de la Compañía de Jesús. IAJU. Boston. Agosto 2022

- i. Fomentar la inculturación, conciencia crítica de la propia cultura; la multiculturalidad, reconocimiento de la cultura de otros; y la interculturalidad, enriquecimiento de la propia cultura con otras<sup>7</sup>.
- j. Promover la cultura democrática entendiendo que somos "...ciudadanos conscientes, libres con ideas plurales, capaces de dialogar y tomar decisiones en el horizonte del bien común que hacen posible una política que lleve a la justicia y contribuya a la vida plena de los seres humanos en armonía con el medio ambiente"<sup>8</sup>.
- k. Aprehender la comunicación como encuentro, apertura a los otros y lo otro, reposo y diálogo que contrasta con el ensimismamiento, la persistencia en los propios puntos de vista, la ausencia de la escucha y el control. Ese diálogo comunicativo "necesita ser enriquecido e iluminado por razones, por argumentos racionales, por variedad de perspectivas, por aportes de diversos saberes y puntos de vista"<sup>9</sup>.
- l. Comprender que en la relación profesor-estudiante tiene incidencia esta época en la que las relaciones personales y sociales están cada vez más mediadas por internet y por las tecnologías, por dispositivos y pantallas, por interacciones en las redes sociales cuyo potencial de diálogo no resulta necesariamente en una comunicación democrática, y en la que el cúmulo abrumador de información instantánea y vertiginosa, la circulación desbordada de mentiras e información no confiable y el tecleo de mensajes rápidos y ansiosos, terminan afectando "la estructura básica de una sabia comunicación humana"<sup>10</sup>, el conocimiento y los aprendizajes.

## Metodología de trabajo

El trabajo se desarrollará en tres momentos que se describen a continuación:

1. Sesión inicial, 1º de agosto, en modalidad combinada, con el propósito de enmarcar los diálogos que se desarrollarán sobre los desafíos de la relación profesor-estudiante.

Las preguntas definidas como marco para la reflexión son:

- Desde su experiencia, ¿qué potencialidades y dificultades se identifican en la relación profesor-estudiante, en el marco de las dimensiones de la Formación Integral?

---

<sup>7</sup> Sosa, Arturo S.J. La Universidad, fuente de vida reconciliada. IAUJ. Bilbao. Julio 2018.

<sup>8</sup> Sosa, Arturo S.J. Discerniendo el presente para preparar el futuro de la educación universitaria de la Compañía de Jesús. IAJU. Boston. Agosto 2022

<sup>9</sup> Fratelli Tutti, numeral 211.

<sup>10</sup> Fratelli Tutti, numeral 49.

- ¿Cuáles son los diálogos que debemos dar en la Universidad, para fortalecer la mutua Formación Integral desde la relación profesor-estudiante?
- En concordancia con los diálogos identificados en la anterior pregunta, ¿cuáles son las acciones que podríamos emprender como Universidad?

Con estos insumos el comité organizador de la jornada consolida, identifica y selecciona 5 preguntas que orientarán la reflexión en el segundo momento.

2. Se solicitará a todos los participantes de la Jornada hacer una reflexión individual sobre las 5 preguntas identificadas, recomendando llevar escritas las reflexiones para el tercer momento.

3. Encuentro en el centro de convenciones del hotel Kualamaná – Cafam en Melgar (Tolima) con el propósito de conversar sobre las reflexiones individuales y generar insumos para el ciclo de la Planeación Universitaria 2024-2028.

--- 0 ---